

SUCESION INTESTADA. ANTE NOTARIO CESAR ENRIQUE DELGADO PEREZ, CON OFICINA EN CALLE CRUZ DE CHALPON 152, URB. LATINA, JOSÉ LEONARDO ORTIZ - CHICLAYO, JUANA LETICIA DAVILA SALAZAR DE GONZALES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SUS PADRES JOSE DAVILA FERNANDEZ, FALLECIDO EL 27 DE OCTUBRE DE 2022, EN DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE; Y CARMEN SALAZAR DE DAVILA (CARMEN SALAZAR GASTELO), FALLECIDA EL 10 DE MAYO DE 2009, EN DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE, HEREDERA: JUANA LETICIA DAVILA SALAZAR DE GONZALES, HIJA. DENTRO DE 15 DÍAS ÚTILES, LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PODRÁN HACERLO VALER. CHICLAYO, 06 DE JUNIO DE 2024. CÉSAR ENRIQUE DELGADO PÉREZ. ABOGADO - NOTARIO DE CHICLAYO.-